

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

9095 *Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Sevilla, por la que se somete a trámite de audiencia a los interesados e información pública el procedimiento de autorización administrativa previa y de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto de alta tensión denominado nueva subestación Guadaíra 220 kV en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla) (Expediente: 293553 R.A.T.: 114484).*

A los efectos prevenidos en los artículos 125º y 144º del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, y en el artículo 55º de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de Declaración en concreto de utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del Art. 52º de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación. Asimismo, se publica como anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados de los interesados.

Características de la instalación

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal

Domicilio: Paseo Conde de los Gaitanes 177

Emplazamiento: Subestación Guadaira

Finalidad de la instalación: Dar apoyo a la red de distribución de la zona

Término municipal afectado: Dos Hermanas (Sevilla)

Subestación Guadaíra 220 kV

Parque de 220 kV

• Nuevas posiciones de interruptor a instalar:

Número de posiciones equipadas: 5

Número de posiciones parcialmente equipadas: 0

Número de posiciones reservas sin equipar: 2

• Características:

Tecnología: AIS

Instalación: Convencional exterior

Configuración: Doble Barra

Intensidad de cortocircuito de corta duración: 40 kA

Presupuesto: 4.817.889,00 euros

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Sevilla, Avenida de Grecia, s/n planta tercera (de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 hora, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así como también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>.

Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56º del Decreto de 26 de abril de 1957 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161º del citado Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Anexo: Relación de bienes y derechos afectados

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Poligono	Parcela	Superficie parcela (m2)	Ocupación pleno dominio Subestación (m2)	Ocupación Pleno dominio Acceso (m²)	Ocupación Servidumbre paso (m²)	Ocupación temporal (m2)	Superficie tratamiento selvícola (m2)	Naturaleza del terreno
1	Promociones Mafraro, Sociedad Limitada	41038A01900014 0000HJ	19	14	1.278.785	13.880	1.300	8.020	3.713	266	Olivos regadio

Sevilla, 10 de marzo de 2023.- El Delegado Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y Política Industrial y Energía en Sevilla, Antonio Jose Ramirez Sierra.

ID: A230010514-1